



CONTRATACIÓN DE OPERARIOS

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los vecinos de esta localidad que se va a proceder a la contratación de dos personas para cubrir dos puestos de trabajo de OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES por un periodo de 90 días y que posean una minusvalía

FUNCIONES

Limpieza y cuidado general del pueblo
Otras que afecten a las necesidades del Ayuntamiento

REQUISITOS

Para poder participar en los procesos selectivos será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Mayor de edad
- Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y de los Órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por Resolución Judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en que hubiese sido separado o inhabilitado. En caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- No haber sido despedido, sancionado o no haber obtenido informes negativos por parte del Ayuntamiento en anteriores relaciones laborales.
- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo, no ocupado, en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.
- **Poseer un grado de minusvalía igual o superior al 33%**

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Nivel de Estudios y/o **estudios relacionados con el puesto ofertado** (Máximo 1'5 puntos*)
- **Experiencia en puesto** laboral de operario/a (máximo 4 puntos)
 - Por experiencia en Administraciones Públicas: 0,2 puntos/mes trabajado (máximo 2 puntos)
 - Por experiencia en centros privados: 0,2 puntos/mes trabajado (máximo 1 punto)
- Otros
 - Situación de **desempleo**: Máximo 6 puntos* (Se valorará de forma proporcional a los meses de desempleo)
 - Situación de todos los miembros de la unidad familiar en desempleo: 1 punto



Ayuntamiento de Mingorría

- **Cargas familiares: 2 puntos***
- **Haber trabajado para este Ayuntamiento** en alguna ocasión
 - Durante el último año: (Últimos 12 meses): - **2 puntos**
 - Entre uno y dos años: (de 12 meses y un día a 24 meses):- **1 punto**
- **Cobro de prestaciones** a cargo Seguridad Social: Hasta **-1,5***
- En caso de empate de puntuación se decidirá por sorteo*
- * (A valorar/efectuar por la comisión de contratación)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

DNI
Nivel de estudios
Acreditación del grado de minusvalía que se posee
Acreditación de antigüedad como desempleado (Tarjeta de desempleo actualizada)
Vida laboral
Certificado de percepción o no de prestaciones (Seguridad Social)
Documentación justificativa de otros criterios de selección

TIPO DE CONTRATO

Obra y servicio determinado a tiempo completo

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Hasta las 14:00 horas del día 12 de julio de 2.019

PERIODO DE CONTRATACIÓN

90 días (a partir del 17 de julio)

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Excmo. Ayuntamiento de Mingorría (Ávila)
Plaza de la Constitución, 1
05280 Mingorría (Ávila)
Teléfono: 920200001

